

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- 13155** *Resolución de 30 de junio de 2009, de la Secretaría de Industria y Empresa, del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa, de certificado de conformidad del producto fabricado por Linpac Allibert SA con contraseña 02-G-143: GRG de plástico rígido para líquidos autoportante, para el transporte de mercancías peligrosas por vía marítima.*

Recibida en la Secretaría de Industria y Empresa, del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa, de la Generalitat de Catalunya, la solicitud presentada por Linpac Allibert, S.A., con domicilio social en avda. Camí Reial, 8, municipio de Palau-solità i Plegamans, provincia de Barcelona, para el certificado e inscripción en el registro del siguiente producto fabricado por Linpac Allibert, S.A., en su instalación industrial ubicada en Palau-solità i Plegamans: GRG de plástico rígido para líquidos autoportante, código 31H2, marca Linpac Allibert y modelo «Tankgo 800/Tankgo 500», para el transporte de mercancías peligrosas por vía marítima.

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuyo certificado e inscripción en el registro se solicita, y que la Entidad de Inspección y Control ICICT-El Prat de Llobregat, mediante certificado con clave VC.BB.33120815/09, donde ha hecho constar que el tipo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por R.D. 551/2006, de 5 de mayo, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera, y por la Orden Ministerial de 17/3/1986 (BOE 31/3/86), modificada por la de 28/2/1989, sobre homologaciones de envases y embalajes destinados al transporte de mercancías peligrosas, el código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG) (BOE 21-12-2005), he resuelto:

Certificar la conformidad del citado producto con la contraseña de inscripción 02-G-143 y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo registrado las que se indican a continuación:

Marca y modelo: Linpac Allibert y modelo «Tankgo 800/Tankgo 500».

Características y productos autorizados a transportar:

Las indicadas en el anexo.

Este certificado se hace únicamente en relación con el R.D. 551/2006, de 5 de mayo, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera, y por la Orden Ministerial de 17/3/1986 (BOE 31/3/86), modificada por la de 28/2/1989, sobre homologaciones de envases y embalajes destinados al transporte de mercancías peligrosas, por tanto con independencia de la misma, se habrá de cumplir cualquier otro Reglamento o Disposición que le sea aplicable, debiéndose presentar la conformidad de la producción con el tipo homologado antes de 30/06/2011 (Orden Ministerial de 28/2/89).

(*) El sistema de calidad siempre deberá estar certificado por una entidad certificadora correspondiente, en el curso de estos dos años.

Esta resolución de certificación solamente puede ser reproducida en su totalidad.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Consejero de Innovación, Universidades y Empresa, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su notificación, sin perjuicio de poder interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Barcelona, 30 de junio de 2009.—El Secretario de Industria y Empresa, P.D. de firma (Resolución de 2 de marzo de 2007), el Jefe del Servicio de Automóviles, Productos y Metrología, Joan Pau Clar Guevara.

ANEXO

Fabricante: Linpac Allibert, S.A.
Ripollès, s/n P.I. Urvasa,
08130 - Santa Perpetua de la Mogoda (Barcelona)-

Representante legal: No aplica.
Nombre EIC y núm. Informe:

Tuv Rheinland Ibérica Inspection Certification & Testing, S.A. - VC.BB.33120815/09.

Contraseña de certificación de tipo:

ADR/RID	02-G-143-11
IMDG	02-G-143

Características del GRG:

Código: 31H2.

Modelo: TANKGO800/TANKGO500.

Volumen en m³: 0,8/0,5.

Peso bruto máximo: 81,5/64 Kg.

Dimensiones: 1,160 × 1,160 (altura 1,155/0,895) m.

Tensión de vapor a 50°C más alta de las materias a transportar: No consta.

Densidad más alta de todas las materias a transportar: 1,9.

Descripción y características

	TANKGO 800 MODELO A Y TANKGO 500 MODELO A	TANKGO 800 MODELO B Y TANKGO 500 MODELO B
--	---	---

Descripción

Envase	<p>Gran Recipiente a Granel compuesto de: Una botella de plástico polietileno conformado por roto moldeado. Está diseñado para el vaciado total. En su parte superior dispone de un diseño adecuado para facilitar el apilado de las TANKGO en vacío, en ningún caso se podrán utilizar ni transportar apiladas cuando se hallen llenas de contenido.</p> <p>En su parte inferior, la botella está anclada a un palet dotado de un sistema de fácil manipulación con entradas de horquillas normalizadas y con patines antivuelco en sus 4 caras, aptas para la utilización de toda la maquinaria estándar de manutención.</p> <p>Este colchón está fabricado, igualmente que la botella citada en el párrafo anterior, con plástico polietileno conformado por roto moldeado.</p>	<p>Ídem Modelo A</p> <p>Ídem Modelo A. Pero el palet estará reforzado con una espuma también de polietileno, por lo que el palet no solo tendrá una pared de plástico roto moldeado, sino además, tendrá un relleno de espuma de polietileno, también roto moldeada.</p>
Cierre y aireación.	El dispositivo de llenado es una tapa roscada de polietileno inyectado DN150.	Ídem Modelo A

	TANKGO 800 MODELO A Y TANKGO 500 MODELO A	TANKGO 800 MODELO B Y TANKGO 500 MODELO B
	Se podrá proveer de una válvula de aireación tipo presión/descompresión para las materias que disponga el reglamento, con boca de DN50.	Ídem Modelo A Además, este modelo llevará una o dos válvulas de aireación por depresión. Dicha válvula de aireación por depresión tiene la función de poder vaciar la botella sin necesidad de abrir la tapa de carga superior.
Dispositivo de vaciado.	Válvula con paso de rosca natural: PN10 DN50. Adaptabilidad de las válvulas para incorporar reductores a DN32 y DN40. Según compatibilidad química del contenido, se utilizan válvulas fabricadas con los siguientes materiales: PPFV: Polietileno reforzado con fibra de vidrio. PVC: Policloruro de vinilideno. PVDF: Polifloruro de vinilideno. PEHD: Polietileno de alta densidad. Acero inoxidable 304/316.	Ídem. Modelo A

Otras características

Características	Tankgo 500	Tankgo 800
Forma general.	paralelepípedo.	paralelepípedo.
Capacidad nominal.	500 litros.	800 litros.
Capacidad real a rebosar.	510 litros.	810 litros.
Peso total en vacío (Tara).	64 Kg.	81,5 Kg.
Peso recipiente en vacío (Tara).	40 Kg.	59 Kg.
Peso colchón (Tara).	21 Kg (versión espumada 28 Kg).	21 Kg (versión espumada 28 Kg).
Dimensión Base.	1,160 x 1,160 m.	1,160 x 1,160 m.
Dimensión Altura.	0,895 m.	1,155 m.
Espesor mínimo.	4 mm.	4 mm.

Materias a transportar: Según ADR/RID/IMDG

Densidad del producto a envasar: 1,9.

Estado de la materia a envasar: Líquida.

Grupo de embalaje: II/III.

Las materias de las clases 3, 5.1, 5.2, 6.1, 8 y 9 enumeradas en el listado de mercancías peligrosas de las normativas ADR/RID/IMDG vigentes según el tipo de GRG, que no tengan disposiciones especiales ni particulares, contemplando también las materias asimilables (según capítulo 4.1 numeral 4.1.1.19.6) a los líquidos patrones:

Mezcla de hidrocarburos white spirit.

Agua.

Ácido acético 99% de concentración.

Ácido nítrico 60% de concentración.

Acetato de butilo.

Con la condición de que los líquidos tengan una presión de vapor igual o inferior a 110 Kpa (1,1 bar) a 50°C ó 130 Kpa (1,3 bar) a 55°C.

Instrucción de embalaje: IBC02, IBC03, IBC05, IBC06, IBC07, IBC08, IBC99, IBC100.

Marcado: UN 31H2 /Y/*E/ALLIBERT/**0/****

Siendo:

*: Fecha de fabricación.

** : Número de Homologación o Registro.

0: Carga aplicada en la prueba de apilamiento (no apilable).

****: Peso bruto máximo admisible.

Marcas adicionales:

Tara (Kg).

Número de fabricación.

Capacidad en litros a 20°C.

Fecha de la última prueba de estanqueidad (mes y año si procede).

Fecha de la última inspección (mes y año si procede).

Presión máxima de llenado y vaciado (Kpa).

Presión de prueba manométrica (Kpa).